1895
AGOSTO
Pleamares: á las 08'00 m. Coeficiente 52. Id. 08'24 t. Coficiente 48. Bajamares á las 02'03 m. y 02'25 t. Orto del sol: 5'06. Ocaso: 7'03.
14
MIÉRCOLES
Santos Pablo, Ceferino é Hipólito.

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III | REDACCION Y ADMINISTRACION | NÚM. 942
PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Pesetas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. . . . 15,00
Trimestre fuera de la capital. 4,50
Año fuera de idem. . 16,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naos; idem kiosko de la Plaza de Becedo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras. — Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 14

Potaje á la española.—Sopa de pescado y mariscos.—Bacalao á la vizcaína.—Pescados: Langosta á la mayonesa, lubina en salsa tártara, lenguados al salmí, salmonetes fritos, merluza frita y en salsa, calamares rellenos, rellenas en su tinta.—Postres de todas clases, variados.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Sócio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Menú para el día 14 de agosto

Plato del día: Bacalo á la vizcaína.
Sopa vigilia potaje á la española.—Merluza á la marinera y filetes de idem á la ortí.—Lubina al gratin y á la vinagreta.—Calamares á la gaditana y rellenos en su tinta.—Langosta á la tártara.—Salmonetes persilados.—Legumbres: Menestra de legumbres.—Pisto nacional.—Judías verdes saltadas.—Calabacitos rellenos.—Postres: Flanes, pasteles, frutas del tiempo y en almíbar.

LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—*Teléfono número* 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un *nuevo procedimiento*, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con la cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

RESTAURANT
Y
PASTELERÍA
DE
SANTANDER
Martillo 2, (Palacio de Pombo)
Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.
Hay helados y se sirven á domicilio

A LA BUENA DE DIOS
CUENTOS, APUNTES Y OTRAS MENUDENCIAS
POR
Eduardo de Huidobro

Se vende en la librería de don Luciano Gutiérrez, en las dos librerías católicas y en la administración de LA ATALAYA, al precio de dos pesetas.

LA GLORIA
DE
JOSÉ DE RIVAS
19, Ribera, 19

En este nuevo establecimiento de Ultramarinos encontrará el público un surtido completo de vinos blancos y tintos, licores, champagnes, sidras, dulces, galletas y latería de varias clases. 5—4
19, Ribera, 19

FERROCARRIL
DE
SANTANDER Á SOLARES

El día *15 de agosto*, además del servicio ordinario, circularán los siguientes *trenes extraordinarios*:
De Santander á Solares, salida á las 2 de la tarde; Solares á Santander, á las 2'5 de la tarde; Santander al Astillero, á las 2'32, 3'30 y 6'55 tarde; Astillero á Santander, á las 6'15, 7'20 y 8'35 noche. 2—1
Santander 12 de agosto de 1895.

✝

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. JOSE RAMÓN LÓPEZ DORIGA
Y AGUIRRE
Que falleció el día 15 de agosto de 1892
R. I. P.

El jueves, 15 del corriente, se aplicarán por el alma de dicho señor todas las misas disponibles que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de la ciudad y algunas capillas de institutos religiosos.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Santander 14 de agosto de 1894.

✝

Doña Joaquina Torriente Balparda
VIUDA DE DON EMETERIO SETIEN
FALLECIÓ EL 10 DE AGOSTO EN EL PUEBLO DE CARRIAZO
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Beatriz, viuda de don Sandalio Revilla, doña Amalia, don Facundo y don Marcelino; sus hermanas doña Francisca, viuda de don Serafín Carre; doña Pancracia, viuda de don José Iturbe, hermano político don Francisco Llano, nietos doña Amalia, don Emeterio y doña María Antonia, sobrinos primos y demás parientes y amigos,

Piden á los fieles la caridad de sus oraciones en bien del alma de la finada, y la asistencia á las honras fúnebres, que se celebrarán el lunes, 19 del corriente, en la iglesia parroquial de San Martín de Carriazo.

Carriazo 14 de agosto de 1895. El duelo se despide en la iglesia.

LA ATALAYA

Exposición de ganados

Distribución de premios

Ayer se efectuó la distribución de premios en la Exposición de ganados. El acto, que fue amenizado por la banda municipal, resultó muy lucido.

En la caseta que se construyó para los expositores de quesos y mantecas, se colocó la mesa de la presidencia, y se pusieron dos hileras de sillas para los invitados.

Ocupó la presidencia el Alcalde, señor González Trevilla. A su derecha se sentó el Gobernador militar, señor Rodríguez Ibáñez, y á su izquierda el señor conde de Mansilla, al lado de los cuales estaban los señores coronel de carabineros, comandante de la guardia civil, jefes y oficiales de la guarnición, el presidente de la comisión de Festejos señor San Martín, el secretario de la Exposición señor Alfaro, los jurados señores Cáraves, Sánchez de Tagle, Calderón de la Barca, Cabello, Talledo, Aparicio, Gutiérrez Mier y Azpiazu, y algunos concejales, entre ellos, el primer teniente alcalde señor Quintanilla, los señores Mazarrasa, Hoyos, González, Pereda y otros.

El secretario del Ayuntamiento señor Valcázar, el contador señor Sánchez de Tagle y el archivero señor Sanz efectuaron los trabajos propios de la distribución, designando á las reses premiadas y entregando los premios á los ganaderos.

El señor González Trevilla dio principio al acto con un breve discurso, en el que se congratuló del éxito obtenido por el certamen, expresó su satisfacción por los progresos de la industria pecuaria en la Montaña y dio las gracias á todos los expositores por haber concurrido al certamen.

Después el secretario, señor Alfaro, leyó los dictámenes de los jurados, é inmediatamente se procedió al reparto de los premios, presentándose ante los jurados las reses premiadas, que eran adordadas con vistosas moñas.

Se distribuyeron los premios en metálico y en medallas, con la sola excepción de aquellos que, con arreglo al programa, no puedan hacerse efectivos sin cumplirse antes determinadas condiciones.

Los premios correspondientes á los toros sementales se entregarán cuando hayan transcurrido dos meses y previas ciertas justificaciones.

Los premios de la sección cuarta no se han adjudicado aún, por no haberse terminado los dictámenes sobre la leche obtenida.

A continuación publicamos los dictámenes de los jurados:

Sección primera

El Jurado, compuesto de los señores don Fernando Calderón, don Habencio Cáraves y don Jesús Sánchez de Tagle, encargado de dictaminar sobre la sección primera, que comprende las razas de Campoó y Tudanca, acordó lo siguiente:

Raza Campoó.—Decláranse desiertos todos los premios de la clase primera, á pesar de haberse presentado incluido en ella el toro Brillante, propiedad de don Manuel San Martín, por acusar el animal inequívocas señales de pasar de tres años, máximun de la edad marcada para poder figurar en citada primera clase, por cuya razón el jurado le considera como inscripto entre los de tres á cuatro años.

Análogo caso ocurre con la novilla Rizosa, de don Braulio Navarro, é idéntica medida se ha adoptado respecto de ella, trasladándola de la tercera clase en que figura á la cuarta en que, realmente, debe ser comprendida, rogando al Jurado en pleno acepte estas determinaciones, puesto que no resultando probada la malicia en ninguno de los dos casos, no cree este Jurado parcial que se debe aplicar lo que preceptúa la advertencia quinta del programa de la Exposición de ganados.

Premios

Segunda clase.—Primer premio.—Toro Arrogante, de don Lino García de la Cuesta.

Segundo premio.—Toro Torillo, de don Manuel Gutiérrez.

Tercer premio.—Brillante, de don Manuel San Martín.

Tercera clase.—Primer premio.—Chata, de don Antonio Ricalde.

Cuarta clase. Primer premio.—Macarena, de don Juan Oria.

Tercer premio.—Rizosa, de don Braulio Navarro.

Quinta clase.—Primer premio.—Donosa, de don Luis Miera.

Segundo premio.—Garbosa, de don Félix Colongues.

Raza Tudanca.—Clase novena.—Primer premio.—Chata, de don Juan Bolado.

Segundo premio.—Compuesta, de don Joaquín Monar.

Clase décima.—Primer premio.—Señorita, de la señora viuda de Agüero.

Segundo premio.—Curiosa, de don José Alonso García.

Tercer premio.—Garbosa, de la señora Viuda de Agüero.

Echase de ver en esta raza la falta de caracteres típicos que la distinguen y que apenas se observan más que en muy reducido número de los ejemplares presentados, así como el no gran mérito de éstos, al contrario de lo que ocurre en la raza Campoó, en la cual quisiera este Jurado tener un premio para cada vaca de las que han concurrido á esta Exposición, por lo que propone el Jurado en pleno, le conceda á la vaca Maja, propiedad de don Ramón Lanza, 75 pesetas que resultan de diferencia en la aplicación de los premios de la clase segunda, por haberse declarado desierto el primero de la primera, con lo que se habrá podido premiar el indiscutible mérito de dicha res.

A este dictamen se presentó una protesta, que no fue admitida por el Jurado.

Sección segunda

El Jurado encargado de la distribución de premios de la sección segunda, razas mixtas, formado por los señores don Carlos Cabello, don Luis Bustamante Fresnedo, don Emilio Talledo y don Antonio Aparicio, dictaminó en esta forma:

«Que siendo esta sección la más numerosa y complicada para su clasificación, por existir dentro de cada una de las clases de reses, variedad infinita de cruzamientos, y ser la mayoría de las presentadas dignas de ser premiadas, se hace absolutamente indispensable ampliar el número de los premios, pero teniendo presentes las observaciones que se nos han hecho, acerca de la falta de presupuesto al cargo, hemos concretado éstos al aumento total de 500 pesetas, distribuidas en diez premios de 50 pesetas cada uno, que suplicamos conceda la Comisión, para mayor estímulo de los ganaderos, en los que se puede apreciar, por los ejemplares presentados, el mejor deseo en el mejoramiento de la ganadería.»

La distribución se hace en la forma siguiente:

Clase 11.ª—Núm. 36, Perla, de don José María de la Riva, 125 pesetas; 33, Culebra, de don Manuel Cacho Gómez, 100; 42, Garvosa, de don Miguel Miranda Cabanzón, 50, adicional; 40, Chata, de don José Bezanilla, 50; 56, Paloma, de don Antonio Toca, 50; 58, Alfonsina, de don Lucas Solórzano, 50; 47, Habanera, de don Ramón Lanza, medalla; 31, Pinta, de don Bonifacio Fernández, 50.

Clase 12.ª—Núm. 68, Chata, de don Lucas García, 150 pesetas; 74, Clavelera, de don Casimiro Lanza, 125; 76; Falusa, del señor marqués de Valbuena, 50, adicional; 67, Perla, de don Miguel Miranda Cabanzón, 50; 66, Clavelina, de don José Bezanilla, medalla.

Clase 13.—Núm. 81, Colorada, de don Máximo Oruña, 100 pesetas; 91, Linda, del señor marqués de Valbuena, 75; 84, Cariñosa, de don Manuel Gómez González, 50, adicional; 89, Chula, del señor marqués de Valbuena, medalla.

Clase 14.—Núm. 94, Serrana, de don Joaquín Monar, 125 pesetas; 92, Carolina, de don Francisco Saturre, 100.

Clase 15.—Núm. 99, Chata, de don Cecilio Galdós, 150 pesetas; 96, Perla, de don Vicente San Martín, 125; 97, Mariposa, de don Joaquín Sarasola, 50, adicional; 95, Curiosa, de don Pedro Gómez Revuelta, medalla.

Clase 16.—Núm 104, Clavelina, de don Jacinto Toca Gómez, 100 pesetas; 105, Macarena, de don Valentín Torre Pérez, 75; 100, Rubia, de don Eusebio Torre, 50, adicional; 101, Mariposa, de la señora viuda de Velarde, medalla; 102, Perla, de don José María Elizalde, medalla.

Sección tercera

Los señores don Salvador Gutiérrez Mier, don Manuel Martínez Conde y don Emilio Talledo, dictaminaron sobre las reses de vacas extranjeras lo que sigue:

«1.º Que en la raza Durham no se ha presentado ejemplar alguno que reuna las condiciones necesarias para optar al premio.

2.º Que, asimismo, en la raza holandesa consideran digno del primer premio al toro señalado con el número 148 del catálogo, propiedad de don Senén del Diestro, y del segundo al nombrado Rey, de la propiedad de don Pantaleón Gutiérrez.

3.º Entre las novillas de dos á tres años, raza holandesa, consideramos merecedora del primer premio, á la designada con el nombre de Canela, propiedad de don Juan González Alonso, declarando desiertos los demás lugares.

4.º En la clase 27, juzgamos que la número 158, propiedad del señor marqués de Valbuena, merece el primer premio y el segundo la Calzada, del mismo señor.

5.º En cuanto á la clase 28, presenta un ejemplar inmejorable don Carlos Pombo, adjudicándole el primer premio.

6.º Respecto á los toros, de la raza suiza, consideramos el mejor ejemplar el señalado con el número 116, de don Alfredo Alday.

Con opción al segundo premio al 121, de la propiedad de don Carlos Pombo, y con opción al tercero al número 112, de don Manuel Fernández y Fernández.

7.º En cuanto á la clase 22, consideramos merecedora del primer premio á la novilla número 129, de don Juan Oria; del segundo, á la 128, del mismo señor, y del tercero, á la número 130, de don Alfredo Alday.

8.º En cuanto á la clase 23, merece el primer premio, á nuestro juicio, la vaca número 140, de don Juan José Oria; el segundo, la Duquesita, del señor marqués de Valbuena, señalada con el número 144, y el tercero la Barbiana, número 142, de don Casimiro Lanza.

9.º En la clase 24, la número 145, Lora, del señor Oria, primer premio; la 147, Bernina, de don Casimiro Lanza, el segundo, y la 146, Selika, de don Enrique Mengs, el tercero.»

Sección quinta

El Jurado, encargado de la distribución de los premios á las especies de la sección quinta, «Industrias derivadas de la ganadería», y formado por los señores don Camilo Gómez, don Cesáreo Ortiz y don Federico Aldasoro, dictaminó en esta forma:

«Que examinadas con escrupulosidad las distintas clases de quesos y mantecas expuestas en los departamentos números 177 y 178; y que son conocidas por los nombres de Port-Salut, Camembert, Achooc y Grand-Restó, desde luego, hemos advertido en todas ellas un gran esmero en su fabricación, entendiendo, que su exquisita calidad puede competir con las mejores marcas extranjeras; y en su virtud, este Jurado adjudica la medalla de plata al departamento señalado con el número 177 del catálogo, por la marca del queso nombrado Port-Salut, propiedad del señor marqués de Huidobro—Reinosa.

Así mismo adjudicamos la medalla de bronce y accésit al departamento señalado con el número 178 del catálogo, por las marcas de queso nombradas Achnoc y Grand-Restó, respectivamente, propiedad de don Antonio Martínez Conde—Sopeña.

Clase 31.—Mantecas.—En esta sección el Jurado concede la medalla de plata al número 179 del catálogo, propiedad de don Antonio Martínez Conde—Sopeña y la de bronce al señor marqués de Huidobro—Reinosa.

Otras noticias

Han trabajado mucho en estos días, con motivo de la Exposición, y por ello merecen un aplauso, los señores San Martín y González, de la comisión de Festejos.

También han trabajado mucho los señores Alfaro y Sanz.

La impresión que ha producido el éxito del certamen es muy halagüeña. La curiosidad que ha despertado no ha sido poca, pues ha acudido mucha gente á visitar la Exposición.

Ayer estaba lleno el patio donde se efectuó la distribución de premios.

En el próximo certamen, que se celebrará, probablemente, en el año próximo, habrá mayor concurrencia de reses, porque ha producido buen efecto el pago inmediato de los premios, y le producirá mejor el acierto de los jurados y su deseo de dejar satisfechos á todos los expositores.

Al adjudicarse los premios de la sección quinta—quesos y mantecas,—el señor González Trevilla felicitó á los fabricantes por lo que contribuyen al progreso de la industria pecuaria.

CRONIQUEROS DE VERANO

El caso es que, generalmente, son buenos *chicos*. Vamos, simpáticos y *dá que vez* ilustrados. Y hasta los hay que estando en su centro, en Madrid, escriben medianamente.

Pero ¡ay! vienen de veraneo, empiezan á mandar «crónicas» á los periódicos de la corte, y... «parten los corazones» y la Montaña.

Pero ¿no sabrán esos buenos señores que don José María de Pereda es montañés? Y si lo saben ¿no se les ocurrirá que quien quiera conocer la Montaña leerá al maestro, no esas tonterías que ellos dicen?

Llega un escritor de esos á San Vicente de la Barquera, por ejemplo, y ya está «en puerta» un Pereda apócrifo. Oye una palabra «montañesa», la apunta en su cartera, y allá la «mete» á golpe de maza, porque de otro modo no entra en la primera «crónica» que hace.

En una revista madrileña, lujosamente impresa, hallamos confirmada por centésima vez esa observación que habrán hecho todos los veranos los lectores de periódicos de Madrid.

Don Rafael Camarón, «servidor de ustedes», según él dice, es el cronista «de tanda». No da el nombre del «escondrijo de la montaña» (Montaña así, con minúscula) á que, «anda que anda en perezosa diligencia», fue á parar, pero supongo que San Vicente de la Barquera es el «paraje de la costa» que le sufre.

Lo que sí sabemos es que el señor Camarón se «sintió» de la noche á la mañana, ó de la mañana á la noche, «escritor de costumbres», y allá se lanza con unas «coinceladas» dadas así, desdeñosamente, como diciendo: «Para que veais que yo si quisiera haría otra «Sotileza», lo menos.

Dice ese *chico* en su crónica, *todo* entusiasmado, «¡...y las *mozucas* de por acá!»

Pues llorando, ó mamando, ó durmiendo, habría que decirle, porque es lo que suelen

M.E.C.D. 2017

hacer «las *mozucas* de por acá y todas las «mozucas».

Entendió usted mal, don Rafael. Usted ha querido decir «mozas», de seguro, pero no lo dijo. ¿Sabe usted á qué llaman «mozucas» en la Montaña? Pues, fíjese usted, á las niñas de pocos meses...

Vamos, se conoce que usted lo que quería, y eso... tampoco lo consiguió, era probar que conocía el lenguaje montañés, por que, si no ¿qué falta hacía aquella palabreja «*cienzucas*» que nos regala usted más adelante?

Los marineros del «escondrijo» en que se halla Camarón no entienden «de eso de cienzucas».

Diga usted, joven, ó lo que sea: ¿dónde oyó usted esa palabra? Yo creo que ni en el «escondrijo» se emplea. En los demás sitios, la gente que no es ilustrada, como usted, dice, aquí, en la Montaña, «cenicias». No dudará usted que hay muchas personas que saben decir «cienci s» ¿eh?

Bueno. Quedamos en que son perfectamente estemporáneas esas *ucas*, tanto una como otra.

¡Lo que sospecho es que usted ha caído como una bomba en el «escondrijo», caramba.

Dice usted, no sé si hablando de doña Emilia Pardo Bazán ó de la mujer madrileña, pues no es fácil averiguar á cuál se refiere, que «aquella es la mujer de siempre, *desgastada* por nuestras miradas...» ¡Picarón! ¡Conque *desgasta* usted con la mirada!.... ¡Pobres chicas del «escondrijo»!

«Ved la mujer montañesa llena (¿de qué?), sana como los aires de la tierra.»

¡Ay, sí! Eso veíamos antes. ¡Pero ahora ya, verémosla «degastada, pálida», y todo por usted, mal intencionado!

Según Camarón las «mozucas» montañesas van siempre, todas, «con la herrada en la cabeza.» ¡No tenéis mal trabajo, pobres paisanas! Y por si no era bastante «posa» sobre vosotras, las del «escondrijo», la *desgastadora* mirada de Camarón. ¡Oh dolor!

¡Santanderinas, preveniros! El señor ese dice que tendrá, «al fin», que venir á Santander.

Realmente son ridículos estos «cronísueros», de verano.

Toreros de invierno de la literatura, degüellan el país á que van á parar.

X. Y. Z.

LA INDEMNIZACIÓN MORA

El distinguido diputado á Cortes por Jaruco, don Nicolás María Serrano, que se halla actualmente veraneando en estas playas, nos ha honrado con el envío del siguiente escrito, que con el mayor gusto publicamos, sin que nos hagamos solidarios de las opiniones particulares en él vertidas.

«Sr. D. Francisco Pí y Margall.

Congreso.—Madrid.

Mi respetable compañero y amigo particular: Tengo el honor de autorizar á usted para que se digne agregar mi modesto nombre á la lista de los distinguidos diputados republicanos y tradicionalistas que suscriben el Mensaje-protesta, contra la solución acordada en el tan triste como nefando asunto, conocido con el nombre de «Mora».

Como diputado español-cubano, deseo para mi patria y para la tan hermosa como desventurada isla de Cuba, los mismos destinos que ansiaba para nuestras naves en el Callao el inolvidable Méndez Núñez.

Ante el honor de la patria y la honra de la civilización española en América, cualquier linaje de sacrificios para salvarlos ilesos, de todo género de atentados, me parecerán siempre pequeños.

No extrañará usted, señor Pi y Margall, conociendo mi sincera y pública adhesión á una política esencialmente católica, española y democrática, que coincida, una vez más, con algunas de las aspiraciones de la coalición republicana, exenta también, en parte, de los errores que lamentamos en el seno de las actuales instituciones, los que, sin renegar de ellas, antes bien tributándolas sincera y respetuosa obediencia y acatamiento, como recomienda el inmortal Pontífice y filósofo León XIII, las quisiéramos ver purificadas en lo posible, ó al menos, encauzadas en sentido genuinamente católico y democrático, como lo vienen realizando los católicos belgas y alemanes, y aún como en el seno mismo de la República del Norte, donde goza el catolicismo de una libertad envidiable, se viene realizando desde mediados del presente siglo; si bien, y por desgracia, la minoría católica de esta República se halla aún tristemente sometida al influjo de la mayoría oficial del protestantismo, cuya acción predomina en el derecho público.

Sólo á impulso del espíritu vivificador del cristianismo y del aliento regenerador de la fe, de la libertad y de la democracia, podremos restaurar nuestra nación abatida, que gobernada por partidos políticos, sin fe en la solución de los grandes ideales, la entregan hoy á la expoliación y á la vergüenza ante la Historia.

En igual sentido, comunico mi adhesión al Mensaje-protesta á mi querido amigo de la juventud y paisano, M. Barrio y Mier, jefe de la minoría tradicionalista, seguro de que cuantos comulgamos en una misma fe, sean cuales fueren las diferencias que nos separen en el sentido y tendencias hacia pasajeras y mudables formas de organismos políticos, estamos en el presente caso, como en otros muchos, dentro de una hermosa, real y fecunda coalición católica, genuinamente española, aún á despecho de aquellos mismos que sintiéndola la pretenden negar, desconociendo la creciente y fervorosa aspiración de España, á una vigorosa constitución interna de política nacional y democrática, en defensa de los grandes principios sobre que gira el mundo moral, la Iglesia y la sociedad; sea cual fuere la forma de gobierno en que se encarne el principio de autoridad.

Trabajar de consuno en defensa del honor ultrajado de la nación, es trabajar por el porvenir de la democracia española.

Si en la presente ocasión, como en la de las Carolinas, fuese elegido el Pontificado árbitro en la cuestión que nos ocupa, el fallo de la justicia favorecería á España; de todas suertes, la razón, el derecho y la Historia se le otorgarán.

Perdone esta molestia y reitero á usted mi adhesión absoluta é incondicional al Mensaje-protesta contra el funesto asunto «Mora», que estimo como una ofensa viva á España, á la civilización y al derecho público internacional.

Se repite de usted su más atento compañero y amigo particular q. b. s. m.

NICOLAS MARÍA SERRANO.

Santander, agosto 13 de 1895.

EN LAS CALDAS

Suntuosamente celebraron los PP. Dominicos del convento de las Caldas la función de su Santo fundador, Santo Domingo de Guzmán.

Multitud de voladores y repique de campanas interrumpieron desde las primeras horas de la mañana el continuo silencio de aquel solitario y bello paisaje.

Gran número de fieles acudieron á la iglesia, y entre los muchos feligreses de los inmediatos valles, notóse la presencia de la colonia veraniega del balneario de las Caldas, que por cierto asistió en masa, sacando buen partido de la festividad.

La misa fue solemnísima, como hemos visto pocas; predicó el Dr. don Alejandro F. Cueto, que rayó á gran altura, y numerosa orquesta de la capital acreditó el buen concepto de ella, unánimemente formado.

Fueron muy obsequiados los señores que componían la orquesta, y los cantores, principalmente, el señor don Domingo Goyena, que demostró, una vez más, su acierto en la organización de la parte musical de las funciones religiosas.

Desde San Sebastián

TELEGRAMAS DE NUESTRO CORRESPONSAL

Sentimiento

San Sebastián 12—10'20 n.

La Reina ha encargado al general Monleón que manifieste al jefe del cuerpo de artillería de esta plaza, el sentimiento que tuvo S. M. por no acudir á la estación á despedir á los artilleros que marcharon á Cuba, por ignorar que se verificaba la partida.

Un niño ahogado.—Acompañamiento

San Sebastián 12—10'30 n.

En el río Bidasoa, en Irún, ha perecido ahogado un niño de once años, que se estaba bañando.

El cadáver fue arrastrado por la corriente y no ha parecido.

Acompañando á los Reyes irán á Vitoria la condesa de Sástago, el duque de Medina Sidonia y el marqués de Sotomayor. El tren se compondrá de un coche-salón. Además de los citados personajes irán el ministro de jornada y los generales del cuarto militar.

Es probable que los reyes almuercen en el tren, porque en Vitoria se les obsequiará con un té.

MENA.

EL SEÑOR OBISPO EN QUIJAS

Sabemos, por referencias particulares, que el religioso vecindario de Quijas se ha esmerado en demostrar su filial respeto al excelentísimo señor Obispo de la diócesis, con motivo de la Santa Visita Pastoral.

El miércoles, 7 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, llegó el Prelado á la entrada del pueblo, frente á la capilla de San Roque. Allí le esperaban los feligreses de Quijas. Al apearse el señor Obispo del coche, fue saludado con disparos de cohetes y entusiastas vivas. Después de haberle dado la bienvenida una comisión, compuesta de las personas más respetables, acto seguido, se puso en marcha la comitiva, con este orden:

En primer lugar, los niños de la congregación de la Doctrina Cristiana, con medallas al cuello y enarbolando caprichosas banderolas, con los expresivos lemas de «Viva el señor Obispo», «Viva la Religión». En el centro de la procesión, el niño José Bustamante llevaba un bonito estandarte con la imagen de San Luis Gonzaga. Seguían á los niños las Hijas de María, á éstas, los asociados del Corazón de Jesús, y, por último, cerraban la marcha los cofrades del Rosario, luciendo todas las congregaciones ricos estandartes.

El de las Hijas de María era conducido por el joven don José Sánchez, alumno de la Facultad de Derecho en la Universidad de Santiago; el del Sagrado Corazón, por don Bonifacio Sánchez, estudiante de Farmacia, y el del Rosario, que es el de más valor artístico, por don Baldomero Sánchez, licenciado en Filosofía y Letras.

En el trayecto se habían levantado tres vistosos arcos de follaje y flores. En el primero se destacaba una bonita custodia, formada con flores y una inscripción en que se leía: «Benedictus qui venit in nomine Domini»; el segundo, ostentaba una mitra, hecha también de flores, y un letrero que decía: «Viva el señor Obispo de Santander», y en el tercero, leíase: «Viva León XIII».

En el pórtico de la iglesia, el Prelado fue recibido con palio por el señor cura de la parroquia, don Leandro García Pedrosa, á cuyo celo é iniciativa, secundado fielmente por su piadosa grey, se debe tan espléndido recibimiento, digno de la elevada autoridad á que se honraba, y de la notoria religiosidad de los habitantes de Quijas. En la iglesia, el señor Obispo, gratamente emocionado por las relevantes muestras de afecto de que acababa de ser objeto, dirigió su elocuentísima y arrebatadora palabra á la concurrencia, exhortándola á la práctica de las virtudes cristianas y observancia de los mandamientos. Al regresar el señor Obispo, terminada la fiesta religiosa, al alojamiento que se le había preparado en casa del rico propietario don Valentín Sánchez, el camino que recorrió estaba profusamente iluminado con luces de bengala.

El día 8, distribuyó el Pan de los Angeles á muchos fieles, pasando de cien el número de hombres que se acercaron á la Sagrada Mesa. Durante la misa y comunión tocó, con gran maestría el armonium, la señorita Julita Campos, y cantaron, con afinación y gusto, preciosos motetes, las señoritas de Azcárate, Blanco y otras, cuyos nombres sentimos no recordar.

Felicitamos á nuestro amigo don Leandro y al pueblo de Quijas por el alto ejemplo que han dado honrando tan brillantemente á la primera autoridad de la diócesis, y por el acierto con que ha presidido en la organización de tan solemne fiesta, que se ha hecho notar aún en los detalles más insignificantes.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Becedo, 11, tercero.

Milicia Cristiana

En virtud de concesión de Su Santidad Clemente VIII, confirmada por Benedicto XIII, los Hermanos de la Cofradía del Rosario, que confesados y comulgados visitaren la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, de la iglesia de la Anunnciación (vulgo Compañía), de esta ciudad, el día 15 del corriente mes de agosto, en que se celebra la festividad de la gloriosa Asunción de la Virgen María, orando por la paz entre los príncipes cristianos, extirpación de las heregías, etc., ganarán tantas indulgencias plenarias cuantas sean las veces que repitan la visita; la cual podrá consistir en cinco Padrenuestros y cinco Avemarías. No hay necesidad de salir del templo ni mudar de lugar, pues bastará que entre una y otra visita haya una pequeña pausa ó se rece cualquiera oración. Dichas indulgencias se ganan desde las primeras vísperas del día de la festividad, hasta que se ponga el sol, pudiendo hacerse la comunión la víspera de la festividad, y la confesión aunque sea ocho días antes, siempre que después no se cometa culpa grave.

El producto obtenido por la Junta de Obras del Puerto, por el impuesto sobre carga y descarga, durante el mes de julio último, ha sido de 20.380'05 pesetas.

Hoy, miércoles, á las nueve de la noche, dará un gran concierto en el café Cántabro el célebre acordeonista señor Fernández Zamora, acompañado al piano por el señor Guervós, bajo el siguiente programa:

Primera parte

1.° Fantasía brillante de «La bruja».
2.° «Serenata».—Gounod.
3.° «El Sitio de Zaragoza», arreglo de Zamora.

Segunda parte

4.° «Cádiz», gran miscelánea.
5.° «Valses», Waldteufeld.
6.° «Potpourrit de aires españoles», Zamora.

En el tren correo de ayer marchó, desde la estación de Boó para Madrid, el excelentísimo señor ministro de Marina, acompañado del señor don Emilio Cánovas.

Fueron á Boó y acompañaron á los ilustres viajeros hasta el cruce, el Gobernador civil, señor Baztán, el señor marqués de la Viesca; el Gobernador militar de la plaza, general Ibáñez; el Alcalde, señor González Trevilla; el presidente de la Diputación, algunos señores diputados y muchas otras personas.

Ayer tarde, al pasar un carro que conducía bombonas de ácido sulfúrico por cerca de la Capitanía del puerto, frente al Café Suizo, se rompió una de dichas bombonas, derramándose el líquido, que comenzó á desprender vapores.

Afortunadamente, pronto se consiguió limpiar la calle, llevando una devanadera del parque de los bomberos municipales y enchufándola en una boca de riego, regando el adoquinado en una buena distancia y barriendo cuidadosamente después los empleados de la limpieza pública.

La guardia civil del puesto de los Corrales, ha denunciado ante el señor Alcalde de aquel Ayuntamiento, á varios vecinos de Coó, por hacer carbón en el monte del mismo pueblo, con leñas cortadas fraudulentamente.

Han sido declarados prófugos:

Por el Ayuntamiento de Molledo, los mozos Aureliano Villegas Fernández, Manuel Rodríguez Fernández y Servando Díaz Portilla.

Por el Ayuntamiento de Cillorigo, el mozo Primo Zapatero Antolín.

Por el Ayuntamiento de Solórzano, los mozos José Fernández Trueba, Valeriano San Emeterio Crespo, Luis Zorrilla Turruseta, Manuel Madrazo Villalante y Marcelino Policarpo Madrazo.

Ha sido denunciado por blasfemar del Santo nombre de Dios, un sujeto llamado Primitivo Gutiérrez Pérez.

Anteayer se despacharon en el puerto de Castro Urdiales, el vapor Santoña y el lanchón Angeles, ambos para Santoña, con carga general el primero, y con carbón el segundo. No entró ningún buque.

Ha sido autorizada la Sociedad anónima Vasco-Asturiana para remitir á esta ciudad, por ferrocarril, 50 cajas con 1.600 kilógramos de dinamita.

En la madrugada de hoy ha sido hallada en el dique una mujer ahogada.

Movimiento demográfico del día 13

Nacimientos: 4.

Defunciones: Pedro González Arce, de 13 meses; Balbina González Gómez, de 60 años; Ramón Lacombro Grasa, de 33.

En el pueblo de Tudanca se hallan prendadas varias reses, que han sido cogidas causando daños en las mieses de aquel contorno:

El Gobernador de Cáceres comunica á este Gobierno civil una contestación dada por la Comisión provincial de aquella Diputación contestando á la dirigida á dicha corporación por el Vicepresidente de la de esta provincia señor Orbe, rogando el concurso para el establecimiento de una Casa de Salud, en esta población, para los militares enfermos que regresen de la campaña de Cuba.

Aquella Comisión dice que deplora no poder contribuir pecuniariamente á tan benéfica como patriótica obra.

El Ayuntamiento de Valderredible ha expuesto al público el padrón de cédulas personales para el actual ejercicio.

Sabemos que por el ministerio de la Gobernación se ha comunicado á este Gobierno civil una real orden confirmando una resolución de la excelentísima Comisión provincial, en que se declaraba con capacidad legal para ejercer el cargo de concejal al señor don Juan José Ruano de la Sota.

Ayer hemos visto, en uno de los mayores carros de transporte de Raba y Compañía, una gran cantidad de cajas de madera, conteniendo cigarrillos marca «Cabañas», á juzgar por los sellos que vimos en el exterior de las cajas.

En el tren correo de ayer llegaron á esta población fuerzas expedicionarias de las que han de embarcar para Cuba dentro de breves días.

Estas fuerzas constituían en total 165 hombres, 6 pertenecientes al regimiento infantería de Andalucía, de guarnición en Santoña, y 159 reservistas de la zona militar de Miranda de Ebro, conducidos por un capitán.

Los reservistas fueron alojados en la calle del Puente y adyacentes.

Ha sido nombrado oficial quinto de la Administración de Hacienda de esta provincia, con caracter de interino, don Fermín Pérez Camino.

La orquesta de bandurrias y guitarras «Laudícore», tocará esta noche de nueve á once en el café Suizo, las siguientes piezas:

Romanza de la ópera «Marta».—Flotow.
«La Tierruca», potpourrí.—Santamaría.
«Loin du bal», entreacto.—Guillet.
«España», valses.—Zorzano (á petición).
«El dúo de la Africana», jota.—Caballero.

En vista de la velada del Sardinero, el Club de Regatas suspenderá la velada marítima anunciada para hoy.

Hoy, miércoles, saldrá para Omoño el señor marqués de la Merced, acompañado de su distinguida familia.

Según nuestras noticias, pasarán en el expresado pueblo las próximas fiestas, hospedándose en la casa de nuestro particular amigo el joven é ilustrado médico don Cayetano de Villa y de la Vega.

Para hoy, á las diez y media, se ha convocado á la Junta de defensa para celebrar sesión, en la cual dará cuenta el comité ejecutivo de las gestiones que ha practicado.

La reunión se celebrará en el salón del Ayuntamiento.

En el día de ayer se ha perdido una cartera, color negro, con las iniciales E. C., encarnadas, desde Santoña, Argoños, Escalante, Cicero y barca de Treto á esta de Colindres, con 300 pesetas en billetes del Banco, un título del 4 por 100 exterior español, un pasaporte expedido en Bucharest (Rumania), por el cónsul de Francia, y varios documentos.

El que lo haya hallado puede entregarlo al que suscribe en esta villa, á quien se le gratificará con las 300 pesetas que contiene en billetes.

Colindres 10 de agosto de 1895.—El Alcalde, *José María Blanco*.

Mapa del teatro de la guerra en la Isla de Cuba

En la imprenta de este periódico se vende, al precio de 20 céntimos de peseta, el mapa de la Isla de Cuba, que da una idea muy exacta de todos los pueblos que más han figurado estos días con motivo de la campaña.

Este trabajo es muy curioso y de gran interés para los que quieran seguir la marcha de las operaciones.

A poco de anunciarse á la venta estos mapas, se ha agotado casi la edición.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 21°'9; á las doce, 23°9 y á las seis de la tarde, 23°.

La temperatura máxima de 26° y la mínima de 14°.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 764°; á las doce, 764°, y á las seis de la tarde, 765°'6.

Tendencia del barómetro, subir.

Grados higrométricos, 63.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Reina María Cristina.

Calderón, vapores españoles Santoña y Ugarte número 1.

Dehesa longitudinal, vapor español San Miguel.

Albareda saliente, vapor español Serra.

Idem longitudinal, vapor español México.

Quinto muelle, barca austriaca Marseilles.

Sexto idem, vapor inglés Turgot.

En bahía, vapor español Santo Domingo.

En el lazareto, vapores españoles Antonio López y J. Jover Serra.

Se esperan el vapor inglés Lord Aberdeen, el noruego Luliyelma y el español Ida.

Matadero

Degüello del día 13—*Romaneado el* 13

21 reses mayores y 21 menores, con peso de 4.456 kilos.
6 cerdos, con peso de 589 kilos.
3 carneros, con peso de 48 kilos.
19 cabritos.

CABUÈRNIGA

POR

DELFÍN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

con un prólogo de

D. H. CÁRAVES

De venta en las principales librerías y en la administración de este periódico, al precio de dos pesetas ejemplar.

JOSÉ RUGAMA

MÉDICO CIRUJANO

Antiguo interno y profesor clínico, por oposición, del hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta especial de enfermedades secretas y de la piel, de 2 á 4.

Gratis á los pobres de 12 á 1.

Lope de Vega, 2, duplicado, 3.°

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.°

VINOS — LICORES — CONSERVAS — DULCES — NOVEDADES

CASA la mejor, la más bonita, la más económica y la más recomendable en Santander

la sucursal de vinos finos de

ABRAHAM OTERO

SAN FRANCISCO, NUMERO 1

TELÉFONOS EN SANTANDER Y BOÓ

PIDASE EL CATÁLOGO GENERAL

NOTA Sigue vendiéndose con gran solicitud la excelente *Pasta de Guayaba* á los precios de 6 y 9 reales barra.

VACUNACION

directamente de la ternera y venta de tubos, de tres á cinco de la tarde.

Plaza de la Libertad (Palacio del señor Pombo).

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTROS CORESPONSALES

Operación

Madrid 13—1'40 t.

Habláse de que proyecta el Gobierno una operación sobre las Cubas de 1890, para atender á las operaciones de la guerra.

Sin novedad.—Será inexacto

Madrid 13—2'10 t.

El telegrama recibido últimamente de Cuba, dice que no hay novedad importante en la isla.

Debe ser falso el rumor que ha circulado, de que había sido sorprendido el general Navarro.

La caballería que va

Madrid 13—2'15 t.

El general Azcárraga revistará en los cuarteles á los escuadrones de caballería de Montesa, de María Cristina y de la Princesa, que marchan mañana para Cádiz.

Pronto se les dotará de los sables del nuevo sistema.

De general á general

Madrid 13—2'55 t.

Se ha autorizado al ministro de la Gue

M.E.C.D. 2017

rra para que escriba á Martínez Campos aprobando su gestión en la campaña, incluso la movilización de voluntarios, y reiterándole la confianza del Gobierno.

A Puerto Rico

Madrid 13—3 t.

Las tropas que vayan á Cuba, tocarán en Puerto Rico, donde se le indicará el punto de destino.

Llamamiento

Madrid 13—9'40 n.

La «Gaceta publica una real orden llamando á las filas 12.000 excedentes de cupo del año 1894, concentrándose el 4 de septiembre.

Admitiráse la redención hasta el día 3 del próximo mes.

Corresponde dar á Santander 190 individuos.

Acto meritorio

Madrid 13—11'45 n.

En real orden del ramo de Guerra, se enaltece el acto realizado por el soldado del regimiento de infantería de San Fernando, Juan Fuentes, que se ofreció á sustituir á otro soldado que estuviera en peores condiciones que él, rechazando las 450 pesetas que se le ofrecían, y sustituyendo gratuitamente á otro, que se halla casado y con hijos.

Nada nuevo.—Sumaria

Madrid 13—11'50 n.

Nada nuevo importante se sabe de Cuba.

Los periódicos han publicado un anuncio de un capitán que deseaba que le sustituyeran para marchar á Cuba.

Se le formará sumaria si se le encuentra.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Embarco de tropas

Barcelona 13—11'50 m.

Se ha efectuado el embarco de los artilleros de plaza, de la batería de montaña y del escuadrón Treviño, habiéndoseles tributado una despedida entusiasta; fueron á despedirlos el general Weyler, las autoridades y un piquete de los distintos cuerpos que componen la guarnición, precedidos de bandera y músicas.

Diéronse muchos vivas.

El vapor Cataluña, zarpó de ésta á las dos de la tarde, con rumbo á Valencia, para recoger en este puerto más tropas.

Banquete

Barcelona 13 - 6'50 t.

Proyéctase un banquete popular en obsequio á los soldados que marchan á Cuba el día 22.

MENCHETA.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Los reservistas

Madrid 13—11 m.

Los cabezas del motín de los reservistas han sido condenados á dos años de recargo de servicio en Cuba.

De varios asuntos

Madrid 13—12'50 t.

Al entrar en el Consejo el señor Cánovas me ha dicho que se ocuparán en la aprobación definitiva del pago de la indemnización Mora.

Será entregada íntegra el 15 de septiembre.

Me ha negado el señor Cánovas que el Banco oponga dificultades á la pignoración de valores.

También me ha dicho que es inexacto que anoche se celebrara Consejillo en la Huerta.

Cumplimientos

Madrid 13—12'55 t.

La oficialidad del regimiento de caballería de Montesa ha cumplimentado al general Azcárraga.

El «Almirante Oquendo»

Madrid 13—1 t.

El crucero «Almirante Oquendo» irá á Tánger en vez del «Infanta María Teresa». Ha de estar artillado lo mismo que éste.

El señor Beranger

Mañana llegará á ésta el señor Beranger.

¡Y dale con Mora!

Madrid 13—5'25 t.

Algunos liberales caracterizados califican de habilidad del Gobierno lo ocurrido en la cuestión Mora. Extrañan que se hablara anteayer de grandes dificultades y que se vencieran ayer, y dicen que es incomprensible tanta rapidez en las negociaciones.

Variaciones sobre el mismo tema.—Preguntas del «Heraldo»

Madrid 13—9 n.

El «Heraldo» pregunta dónde se encuentran los bienes de Mora y quién los usufructúa. Personas que se suponen enteradas dicen que nadie sabe dónde se hallan.

A la firma.

Madrid 14—9'10 n.

Ha sido enviada á la firma de la Reina la disposición sacando á concurso el arrendamiento de las cédulas personales en 43 provincias.

Los concursos se verificarán 22 días después de su aparición en la «Gaceta».

La escuadra

Madrid 14—9'15 n.

La escuadra española abandonará á Tánger mañana. Después recorrerá las costas del Mediterráneo, volviendo á Tánger cuando lo reclamen las necesidades del servicio.

Los ministros reservados

Madrid 14—9'20 n.

Los ministros guardan una estudiada reserva acerca de los propósitos que se persiguen con la presencia de la escuadra española en Tánger hasta que se resuelva y negocie el establecimiento del consulado en Fez.

Esto es comentadísimo.

Doña Rita

Madrid 13—11'45 n.

Se ha efectuado el debut de doña Rita Elejalde en el Circo Rivas, con lleno completo.

La debutante cantó con soltura «Música prohibida» y una romanza de Giocond, oyéndose aplausos débiles, mezclados con murmullos y protestas.

Más de doña Rita

Madrid 14—12'50 m.

En un palco se hallaban los hijos de doña Rita.

La claque, al salir y entrar doña Rita, prorrumpió en aplausos, que fueron dominados por los siseos y bastonazos del público. Al terminar, aumentaron los siseos. Fue detenido un expectador.

Doña Rita vestía traje azul celeste y resultaba su figura agraciada y bastante arrogante.

Su voz es poco extensa.

El público, una vez satisfecha la curiosidad, no ha encontrado ningún atractivo en el espectáculo.

A él asistió el Gobernador y mucha policía con traje de paisano.

Madrid 14--2 m.

En la representación de «El Cabo primero» volvió á presentarse doña Rita vestida de mantón de Manila y cantó malagueñas con desacierto.

El público silbó, golpeó con los bastones y siseó, doña Rita entonces se arrodilló demandando perdón.

Durante un rato el espectáculo se suspendió.

Doña Rita desapareció. Al entrar en el cuarto la dio un síncope.

Se cree que no volverá á presentarse en público.

La cuestión Mora.—Billetes Cuba

Madrid 14—2'30 m.

Se ha autorizado á nuestro representante en Washington para que haga la ratificación del convenio Mora en las condiciones telegrafiadas. El Gobierno, para evitar el negocio de los agiotistas, anticipóse á colocar en la Habana un millón de pesos; el resto se sacará de la recaudación de Aduanas de la isla. Si fuera preciso, se retrasaría un mes la paga de funcionarios civiles.

Se ha publicado la «Gaceta» poniendo en circulación 200.000 billetes de Cuba de 1890.

Choque

Madrid 14—2'40 m.

En Barcelona, en el cruce de Cuatro Caminos, chocó un tren de mercancías con otro de pasajeros que procedía de Tarragona, quedando tres vagones de aquél completamente destrozados, resultando catorce heridos, dos mujeres y un hombre gravísimos, y muchísimos contusos.

Enviáronse trenes de socorro. Los vagones del tren de viajeros quedaron todos completamente destrozados, y uno de ellos lanzado á dos metros de distancia.

Encuéntranse grandes dificultades para la extracción de los heridos.

A medida que éstos son extraídos de entre los carruajes, son conducidos á las Casas de socorro de Provensals.

MENCHETA.

DESDE BILBAO

Comisión francesa

Bilbao 13—5'15 t.

Esta tarde han llegado á ésta, procedentes de Zumárraga, 92 individuos pertenecientes á la asociación francesa de adelanto de las ciencias, acompañánles 8 señoras, estando todos ellos encantados de este país.

Salieron á recibirlos á la estación una comisión del Ayuntamiento, el ingeniero de las Obras del Puerto señor Churruca y varias personas notables de la localidad.

El presidente, señor Trelat, diputado por el Sena, subió al coche de la comisión del Ayuntamiento, dirigiéndose todos luego al hotel Términus, saliendo después en dos vapores con objeto de visitar las obras del puerto exterior, regresando ya de noche.

Se prepara, en su obsequio, un banquete y mañana visitarán las minas y fábricas.

COLL.

DESDE BARCELONA

Un naufragio

Barcelona 12—6'11 t.

En la playa de Badalona se ha encontrado una botella denunciando el naufragio del buque francés «Esperance», naufragio ocurrido frente á las Islas Baleares el día 9 de junio.

MENCHETA.

EXTRANJERO

La escuadra inglesa en Tánger

Madrid 13—11 n.

El Gobierno inglés ha declarado que ha enviado á Tánger buques de su escuadra por no quedar aislada Inglaterra en las manifestaciones navales que han hecho las demás naciones. Se recuerda que el Gobierno de España ha hecho igual declaración.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 12	Día 13
4 por 100 interior, contado	67 45	67 40
4 por 100 idem, fin de mes	67 25	00 00
4 por 100 exterior	77 40	77 20
4 por 100 amortizable	00 00	80 75
Cubas 86	101 50	101 50
Cubas 90	89 60	89 50
Banco de España	386 50	000 00
Tabacos	187 60	000 00
París (vista)	18 15	18 89
Londres	00 00	30 00
Paris	00 00	00 00
BARCELONA	**Día 12**	**Día 13**
4 por 100 interior	67 25	67 25
4 por 100 exterior	77 35	77 05
Amortizable	11 25	81 00
Cubas del 86	79 75	101 30
Cubas del 90	21 80	89 90
Nortes	00 00	21 80
PARÍS	**Día 12**	**Día 13**
4 por 100 exterior español	64 90	67 10
4 por 100 francés	000 00	000 00

ANUNCIOS

PEINADORA DE MADRID

Se peinan señoras y enseña á peinar, precios económicos. 30—25

SAN FRANCISCO, 5, 2.º

EMILIO A. BUENO

Se construyen retablos, imágenes y capillas.

Alameda Primera, 18

5 DUROS

CAMA

JERGON DE MUELLES

Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

ALMACÉN DE VINOS FINOS

DE MANZANARES Y RIOJA

SE SIRVE A DOMICILIO

Calle de Peña Herbosa, número 11, botería.—Consistencia de envases.—Santander.

Félix López Mendive. 40—23

8, San Francisco, 8

EDUARDO ARTHAUD

NUEVA RELOJERÍA

Grande y muy variado surtido. Hay caprichos muy bonitos propios para regalos.

Lentes ó gafas con cristal de roca á cinco pesetas

Todo garantizado y más barato que nadie.

Calle de San Francisco, número 8

SANTANDER 30—30

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos, sin fiador.

EL TOISON

ROSENDO DIEGO

Casa especial en ornamentos de iglesia y demás objetos para el culto divino.

Primera casa de novedades en tejidos.

Rebajas de precios en todos los artículos de la temporada de verano.

Elegantes equipos para novias.

San Francisco, núm. 24

SANTANDER

EL TOISON

BAÑOS DE ECHEVARRIA

Espartero, número 7

ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO 30a25

DROGUERÍA GENERAL

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Específicos, aguas medicinales y artículos para todas las industrias

GRAN BARATO EN PERFUMERIA FINA

Precios sin competencia

Agua florida legítima, 2 pesetas botella.

Polvos de Java legítimos, 1'50 caja.

Jabón de los «Príncipes del Congo», 1 peseta pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña.

Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos de arroz, pasta y polvos dentrífricos, rom quina Crissella y otras marcas, peinetas, horquillas, hierros para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, etc., etc.

15, BLANCA 15

COMPAÑIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA

Almacenes y bodegas en Haro y Alfaro

VINO SUPERIOR DE MESA DE C. V. N. E. SIN ADICIÓN DE YESO, ESPÍRITU, NI MATERIA EXTRAÑA Á LA UVA

MARCA REGISTRADA

C.V.N.E.

Rioja Clarete

RECOMPENSAS OBTENIDAS

Gran Premio: Exposición universal de Amberes, 1894; Medalla de oro en la Exposición universal de París de 1889; Diploma de mérito extraordinario, Londres 1889; Medalla de oro Barcelona, 1888; Dos medallas de plata Amberes, 1885.

Unico depósito en Santander: Almacén de vinos de

B. MARTINEZ Y COMPAÑIA

Alameda Primera, 20 y 22, teléfono núm. 80.—Servicio á domicilio

43—24

FUENTE DEL FRANCES (Santander)

HOTEL SUIZO

Unico sitio, el mejor de la provincia para pasar la temporada de verano, un *día de campo giras, bodas, banquetes* y otros, todos se sirven por este acreditado Hotel con el mayor esmero, prontitud y economía, así como lo concerniente á restaurant, vinos, licores y otros de las mejores «marcas».

Precios de hospedaje: 6 y 6'50 pesetas

Se preparan comidas desde 4 pesetas cubierto, avisando con 24 horas de anticipación.

Para encargos en Santander, dirigirse á DON ABRAHAM OTERO, San Francisco, 1.

SE VENDE

una casa en la calle de Viñas, número 5, colindante á la de los Padres Salesianos.

En la misma calle, número 1, dará informes el encargado de ella, don José Madrazo. 30—17

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el *francés* con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Repaso para los exámenes de septiembre.

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un establecimiento de bebidas, sitio céntrico y buenas condiciones; en esta imprenta informarán. 12 6

DROGUERÍA

Y

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES a

LUIS PEREDA

WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

PIANO EN VENTA

Se hace de uno de cola usado, á precio muy barato.

Informarán, Hernán Cortés, 9, 1.º, derecha, escritorio. 8a6

GRAN CASA PENSION SAN JOSÉ

PARA JÓVENES ESTUDIANTES DE CARRERA

Piamonte, 2 triplicado, Hotel

MADRID

Director.—«Don Carlos C. de Ceballos», abogado con ejercicio del ilustre Colegio de Madrid.

Capellán.—«Doctor don Andrés Cellorrio.»

Educación esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los padres, conteniendo la conducta y aplicación de los jóvenes.—Buen trato.—Habitaciones amplias y ventiladas.—Patios para recreo.—Luz eléctrica.—Precios módicos.

PÍDANSE REGLAMENTOS

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esta casa cuenta, para quien lo desee, con el concurso de la acreditadísima Academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares, y donde además se explica ciencias, derecho, medicina y farmacia. 1mv

CAMISERIA CUBANA

BLANCA, 11

Descuentos para el mes de Mayo.

Géneros de punto	10 por 100
Abanicos del Japón	10 por 100
Idem de gasa y tela	20 por 100
Guantes de seda de 3 pesetas, á 1'50.	a

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

SANTANDER

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 12'55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 á 11'30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Verucruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'30. tarde—Llega á las 10 de la mañana.

Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 19 de julio.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 de la mañana y á las 2, 3'30 y 5'15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 de la mañana y 2'45, 4'30 y 6 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnuero, á las 3'30, y para Villaverde, á las 5'15.

Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 4'30 y 7 tarde.

Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2'45 y 6'15 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Expreso número 51.—Llega á Santander á las 8'10 de la mañana.

Mixto número 61.—Llega á Santander á las 9'30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7'05 de la tarde.

Mixto de las Caldas, número 93.—Llega á Santander á las 7'55 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde.

Expreso número 50.—Sale de Santander á las 5'30 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6'10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 6'40, 8'30 y 10'30 de la mañana, y 12'20, 3, 4, 6'25 y 7'30 tarde.

Salidas de Solares.—A las 5'45, 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y 3'05, 5'30, 6'30 y 7'35 tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida á las 7'30 tarde de Santander y 7'35 tarde de Solares, regirán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'30, y 11'20 de la m. y á las 3 y 6'40 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'7 y 11'3 de la mañana y á las 2'44 y 6'20 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander á las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12'40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8'20 n. Del Sardinero, á las 6'20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3'20 á las 8'20 n.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA
DE BARCELONA

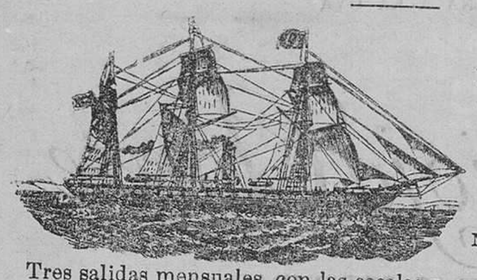

Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo,

EL VAPOR REINA MARÍA CRISTINA

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de agosto.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Jaime Basté, es el destinado á salir de Barcelona el viernes 16 de agosto.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz,

Linea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado á salir de Barcelona el 18 de agosto.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

LLEGARON YA LOS CORSÉS

BAR-LE-DUK

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Agotadas casi por completo las grandes remesas de NOVEDADES, hemos hecho una nueva compra, que se recibirá en breve.

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO
DE
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Víctor G. López Cerezo

Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9. ms

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autosia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.A

COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular. caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70' y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª
Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

Á PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

LOS **ENFERMOS** QUE sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplegía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéro, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

SE VENDE
PAPEL VIEJO
EN LA REDACCIÓN
DE ESTE PERIÓDICO

IMPRENTA Y encuadernación DE

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituíble.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porqué no darán resultado.

MÉDICO
HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo

M.E.C.D. 2017